

LA TIA CACICA

Periódico bullanguero dedicado á Villaviciosa.

SALE TRES VECES AL MES.

AÑO II

Oviedo 29 de Junio de 1887.

NÚM. 22.

A MI QUERIDA TIA.

LA TIA CACICA
la de la lengua larga
la que todo cuenta
la que todo garla
la bruja chismosa
que á todos nos saca
los trapillos súcios
para la colada;
¿cómo te compones?
Dí, bruja emplumada,
para saber todo
cuanto ocurre y pasa,
y sin darte un bledo
por nadie y por nada
cuentos y chanchullos
por el mundo lanzas.
Sin duda eres como
las de tu calaña
que van á Sevilla
de noche montadas
en sucias escobas
y á sus camaradas
cuentan cuanto bueno
pasa en su comarca;
y tambien se enteran
de noticias varias
que son para ellas
de alguna importancia.
Así se comprende
oh tía malvada!
que todo lo sepas;
luego qué bien cantas,
¡viva tu salero
y tu mucha gracia!
¡olé, mona mía!
eres *mu* barbiana.
Noto al mismo tiempo
rica de mi alma,
Lo perfectamente
bien relacionada
que estás con la gente
de tu estirpe magna;
Así entre unos y otros
con lenguas de espada
criticáis al mismo
lucero al alba
y así por el orbe
vuelá nuestra fama.
Para que tu veas
gachí resalada,
que sé y que conozco
á los que tu tratas,
te nombraré algunos
de tus camaradas:
"La Idea," "El Resumen,"
"El Pueblo," "La Patria,"
"Las Dominicales,"
"El Arte de Málaga,"
"El Clamor," "El Siglo,"
"Eco del Adaja,"
"La Estrella Flamígera,"
"Palleter," "La Traca,"
"La Broma," "El Cronista,"
"La Penitenciaria,"
"El Jerez," "El Duende,"
"El Heraldo" (Habana)
"Don Quijote," "El Mundo,"
"Trovador," "La Caza,"
"El Valle de Lemos,"
"La Union," "La Humorada,"

"El Toreo," "El Cántabro,"
"Globo," "La Balanza,"
"Liberal Dinástico."
Ecos una carga;
Guadalupe, Estepa,
San Sebastian, Cárdenas,
Arévalo, Asturias
y.... la mar salada.
"La Locomotora,"
"Campana de Gracia,"
"La Vitivinícola,"
"Diario" (Tarrasa)
"Cuna de Cervantes,"
"Verdad democrática,"
"Correo," "El Linares,"
"Lorca Literaria,"
"La Luz de Avilés,"
"Crónica de Luarca,"
"El Astur," "La Tuna,"
"La Verdad," "La Tralla,"
"Látigo," "El Progreso,"
"El Oriente".... basta,
pues si continúo
es cosa pesada.
Conque ya lo sabes,
rica de mi alma,
manda cuanto gustes
á este pobre mándria,
que te quiere tanto
Como el fuego al agua.

K. Zurro.

Villaseca 23 de Junio de 1887.

GIRALDILLA.

Música: la popular de "Mi marido fué á los toros, &c."

Es el barrio del Mercado
una nueva maravilla;
Es el barrio más hermoso
que tenemos en la villa.
Alza y ola, &c.
vale un mundo su farola;
vale un mundo ella sola.

El que quiera ver la gente
de ilustracion y talento,
que se venga por la tarde
á la tienda del Canelo.
Alza y ola, &c.

Puede un hombre ser muy rico
y tener mucho dinero,
sin que por eso consiga
ser digno y ser caballero.
Alza y ola, &c.

Poderoso te creías.
mas ya debes de saber
que las cosas que anhelamos,
no todas nos salen bien.
Alza y ola, &c.

Nadie abuse del poder,
ni mande con insolencia,
porque á fuerza de tirar
suele romperse la cuerda.
Alza y ola, &c.

Un quidam ultramarino

trae el gesto avinagrado,
porque quitaron las aguas
de la fuente del Mercado.
Alza y ola, &c.

Buen señor; no se sofoque
y no tenga tanta pena,
que las aguas del Mercado
correrán cuando yo pueda.
Alza y ola, &c.

Abundan en esta villa
las gentes murmuradoras,
gentes hipócritas, falsas
y gentes de muchas conchas.
Alza y ola, &c.

El orgullo y la soberbia
sentaron aquí sus reales,
y reinan en este pueblo
los ódios y enemistades.
Alza y ola, &c.

Conocido es el motivo,
y la causa bien sabida;
es porque quiere imponerse
la famosa camarilla.
Alza y ola, &c.

Villasufrida y Junio del 87.

GIRALDILLA.

Música de la tan conocida de "En el jardín de la reina madre, &c."

En el jardín
del Mercado viejo
las fuentes y los caños
quedaron secos.

Con tu poder estabas
envanecido
y hoy te encuentras sin fuerzas
y alicaído.

Y es que el hombre orgulloso
á cada paso,
se encuentra con la horma
de su zapato.

Por alto que te encuentras
jamás te engrías,
porque á mayor altura
mayor caída.

Por mas que un hombre se halle
pobre y humilde,
que nadie su amor propio
hiera y escite.

Que si el temor le calma,
la prudencia
no siempre es posible
tener paciencia.

Vosotros que reinabais
en esta villa
en la más espantosa
oligarquía.

Vosotros que humillásteis
hombres muy dignos
sin razon, sin justicia
y sin motivo;

Abrid, abrid los ojos
é id aprendiendo
que todas las maldades
tienen su premio.

Que aunque el hombre no quiera
tomar venganza,
la justicia del cielo
todo lo alcanza.

Redoblad vuestras iras
y vuestro encono,
que ya tendréis en pago
el premio gordo.

Mas tened con las tornas
mucho cuidado,
porque pueden volverse
en vuestro daño.

Que es la fortuna rueda
endemoniada,
que corre vuela, sube,
baja y se para.

Villasufrida y Junio del 87.

DESDE LA BARRERA.

Ya tienen noticia nuestros lectores de que en adelante y por disposicion indirecta del alcalde, el público presenciará las sesiones del Ayuntamiento de Villaviciosa, desde la barrera, si así podemos llamarlo, aunque el salon de sesiones no sea una plaza de toros, pero vamos á la disposicion de los bancos, como están colocados en la actualidad, y cualquiera que lo vea dirá que es una cosa muy parecida á lo que nosotros decimos. Y si nosotros insistimos en nuestras figuraciones ¿acaso vamos tan equivocados? En el salon de sesiones ¿no está permitida la entrada á los perros? Por eso sostendremos siempre que hay concejales y animales irracionales en el Ayuntamiento de Villaviciosa, y sinó dígalos el perro de Villa, el perro de Arce, el perro de Pedrayes y otros ejemplares, que con frecuencia vemos en las sesiones, y que sin duda serán estos *canes* los autores de ciertas manchas *rojizas* simulando el color debido á *las aguas menores* de los perros, que lo mismo se entretienen en arañar la tela encarnada de los asientos, si les parece, que en hacer estas suciedades, si les conviene, aunque el Alcalde tratase de evitarlo por aquel momento. Y si algun espectador va acompañado de tan fiel animal ¿se le ha prohibir la entrada, cuando es permitido á los

de los concejales, incluso el del Alcalde Presidente? Cualquiera se creará autorizado á llevar animales, viéndolo otros en la sesion que se les comiente. ¿Se pueden llevar los gatos, que son todavía más limpios y no hacen tantas porquerías como los perros?

Tenemos tambien concejales que entran de *madreñas*, y espuelas; otros con *apostólicas*, otros están cubiertos durante la sesion; etc., etc., ¿cómo no hemos de hacer presente que aquello se parece á una plaza de toros, y hoy sobre todo, en la disposicion en que se celebran las sesiones?

La que nosotros presenciámos, sinó estamos equivocados, el día 7 del corriente, era para tratar del fin desastroso del remate de consumos, verificado el día 4 de este mes, el que se declaró desierto por falta de licitadores.

En esta subasta el portero Tomás se desgañitaba gritando: 114 mil y tantas pesetas. A continuacion de estos pregones reinaba un silencio sepulcral, en la imposibilidad de acercarse nadie, á un total tan tremebundo. Segun el pronóstico de la opinion, era sabido este resultado; y visto por el Alcalde que la subasta quedaba desierta por falta de licitadores, su cara presentaba un aspecto triste y desconsolador; el de algunos concejales era hidrófobo en las apariencias. La cosa no era para menos. A Suardiaz le bajaba todo el *colorete* y Arce tenía un mirar noble terrorífico. Ante esta perspectiva salimos asustados de la sala: estamos en tiempo del calor, y alguno podía exaltarse. ...

Ya que no hubo licitadores, se celebró sesion extraordinaria el Lunes 7 de Junio, para abordar la cuestion y tomar el partido más conveniente.

El Secretario fulano Olmedo, autor del disparate cómico: «Figurines y Figurones», que como ya hemos dicho, al representarse en el teatro del Fontan, tuvo tan estrepitosas ovacion, que Olmedo salvó su vida milagrosamente, estaba en su puesto más cinchado que un... portugués y cualquiera diría que ya no era aquel mismo, que tanto se parecía á esos que andan gritando por las calles de Oviedo y sobre todo en la calle Nueva, «*décimos de lotería; mañana se juega, á tres pesetas; vamos á ver, señores, quién quiere otro!*». No es este mismo Olmedo, el que hace años echaron del Casino de Colunga por tirárselas de plancheta, aun cuando iba de polainas? Si la memoria no nos es infiel, debe ser el actual Secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa. ¿A qué vienen esas pretensiones de Olmedo, cuando todo el mundo sabe que si había algun hombre, que no tuviese mérito alguno, que merezca tenerse en cuenta, para ser Secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa, era él; que en la conciencia de todos está que es un Secretario de la mas pequeña talla,

tan pequeña, que es casi invisible? Se nos asegura, y no tenemos ningun inconveniente en creerlo, que es un hombre de muy pocos alcances, y que sabe muy bien tirar de la levita, y que sabe ganarse un pedazo de *borona* poniendo por delante la adhesion, ya que no debe ser quien para ganárselo de otra manera. En Villaviciosa hay bastantes aduladores, sin necesidad de que nos vengán de fuera. Creerá Olmedo que ser Secretario es lo mismo que ser guantero de S. M.? Qué puede saber Olmedo, cuando escribe el verbo *hacer* sin *h*? Esto ya es el colmo de la ignorancia. Aprenda si quiere ser Secretario. Tenga educacion, y de ese modo no le echarían de una sociedad decente como la del Casino de Colunga. Hé ahí, señores, el Secretario Olmedo de cuerpo presente y prosigamos con la sesion del día 7 de Junio, que es nuestro principal objeto.

Dice el concejal moreno que conviene anunciar la segunda subasta con la rebaja correspondiente, ó sea la tercera parte, y manifiesta que administrado por el municipio; que sería desastroso. Interviene Suardiaz declarándose partidario de la Administracion municipal, pero sobre todo, antes de resolver, que se aplaque este asunto para la próxima sesion, porque sabe él de ciertas cosas que no puede explicar allí, que es muy posible que á su juicio, si se le arreglan, que haga subir los remates, pero pide tiempo, y que la resolucion de los consumos se deje para el día 10 en que el Ayuntamiento se reunirá nuevamente en sesion extraordinaria, y así se acuerda, despues de poner alguna repugnancia el Alcalde, que deseaba ventilar el asunto en aquel entonces.

No olviden nuestros lectores, que Suardiaz en esta sesion se inclinaba mas bien por la administracion, y terminantemente manifestaba que la segunda subasta no convenía. Entran á discutir otro asunto, que tambien tiene su importancia; asunto que sostenía solo Suardiaz, y que le costó una solemne derrota.

El asunto es muy chusco, y por eso vamos á fijar en él nuestra atencion, porque lo merece.

A peticion de Suardiaz, en sesion del tantos de Marzo, (no recordamos la fecha) se nombra apoderado del Ayuntamiento en Oviedo á D. Faustino Prieto y Blanco, con 125 pesetas más que el que desempeñaba este cargo, que era el Sr. Valledor. ¿Qué buenas economías propone Suardiaz? Porque D. Faustino Prieto escriba á este concejal proponiéndole que desempeñaría ese cargo por 250 pesetas, pide al Ayuntamiento, que se nombre apoderado á este señor, porque lo desempeña por 25 duros más? Pero no ven ustedes qué espléndido es el Sr. Suardiaz con los fondos del concejo? Si el Sr. Valledor era apoderado á satisfaccion del Ayuntamiento, por 125 pesetas, se va á nombrar á Don

Faustino Prieto con el haber de 250 sin otro motivo, que el de escribir á Suardiaz, haciéndole semejante proposicion? ¿Por qué razon se han de dar al Sr. Prieto 250 pesetas cuando el que ántes era apoderado lo hacía por menos? Y nosotros creemos que lo desempeñaría á satisfaccion, porque á no suceder, que Suardiaz exhibiese la carta del señor Prieto proponiendo ser apoderado del Ayuntamiento en Oviedo, lo seguiría siendo probablemente el Sr. Valledor, y por menos dinero que el que lo es hoy en el día. ¿Entonces cómo me esplican ustedes que el Ayuntamiento nombre otro apoderado con 125 pesetas más de sueldo? Porque esto lo paga el concejo; si Suardiaz lo sacase de su bolsillo particular, otra cosa sería. Diga usted, Suardiaz, entre un jornalero que cobre 2 pesetas y que trabaje tanto como otro que cobre 3, ¿cuál elegiría usted? Es natural que optase por el que cobrase 2 pesetas, pero pagándolo el concejo, elegiría usted probablemente el que cobrase más aunque trabajara lo mismo que el otro.

Veán nuestros lectores, á juicio de Suardiaz, como vé este municipe las cuestiones.

En esta sesion, y á propósito del mismo asunto, propone Suardiaz que á su juicio era procedente abonarle al Sr. Prieto desde el día en que se tomó el acuerdo (aquí empieza la derrota de Suardiaz, porque era ya mucha gollería.) El Alcalde dice, que empieza *entiendeste á correr el sueldo* desde el día en que se le comunicó el acuerdo al Sr. Prieto, remitiéndole el poder de este Ayuntamiento.

Y es lo natural; y esto es lo que se le ocurre á todo el mundo menos á D. Angel Suardiaz, que proponía se le pagase al Sr. Prieto antes de trabajar. ¿Cuándo cobra un empleado, desde el día en que le estienda la credencial, ó desde el día en que toma posesion? A juicio de este rumboso concejal desde el día del nombramiento, pero á juicio del gobierno desde que toma posesion. Suardiaz, machaca que machaca, insiste en que al Sr. Prieto le empiece á correr el sueldo donde el día en que se tomó el acuerdo, y el Alcalde oponiéndose á los deseos de este señor moderno, le llama *tocayu* y le hace reflexiones con mucha dulzura, por ver, si le convenía, pero no hubo tu tía, y se pone á votacion la proposicion de Angelito Suardiaz, que al parecer tambien debe pagar á sus jornaleros desde que les avisa ó desde que piensa en llamarlos.

Puesta á votacion, la derrota de Suardiaz fué redonda, quedando solo en el campo.

Esto se va estendiendo demasado, y tenemos que dejar para el próximo número, lo que pensábamos decir sobre la sesion del día 10, pero ya hoy no disponemos de espacio suficiente.

Para concluir haremos una pequeña rectificacion. La Junta de asociados reunida en sesion para aprobar los presupuestos, si bien no eran número suficiente, era segunda convocatoria y podian segun la ley celebrar la sesion con cualquier número. Todo lo que sea justo se dice.

MENUDILLOS.

De *El Liberal Reformista* de Madrid.

«LA TIA CACICA, periódico de Villaviciosa, á cuyo atento saludo contestamos, emprende dura campaña contra los modernos señores feudales, y sobre todo contra cierta dama que es el reflejo de la política femenina, como diría el Sr. Moret.»

De *El Don Quijote* de San Sebastian.

«Ustedes han conocido algun pueblo en que haya un ayuntamiento que sirva nada más que de pantalla?»

Pues existe uno en Villaviciosa.

Hay allí una señora muy remangá que tiene metiditos en un puño á todos los ediles, incluso al montera; el cual montera debe de ser un calzonazos tal, que sirve de maniquí á la tal señora, la que hace en el pueblo todo lo que le dá la rial gana, y no hay en el pueblo más Dios, ni más rey, ni más Ayuntamiento que la citada señora.

El valiente periódico LA TIA CACICA, que se propuso atacar de frente estos abusos, sufrió tales remalazos que su primer director estuvo en la cárcel seis meses, sin que todavía haya cesado su persecucion.

¿Conque, qué tal será la barbiana, eh?»

Y si tendrá agallas donde cohar mano? Pobres vecinos de Villaviciosa, si no les sale otra autoridad que enseñe los dientes á esa fiera en figura de persona.

¿Pero que cosas pasan en España señor.»

De *La Prensa Liberal* de Barcelona.

«Ha visitado nuestra redaccion el periódico bullanguero, dedicado á Villaviciosa, LA TIA CACICA.»

Agradecemos la visita y le deseamos pocos tropiezos con su amiga Doña Concha.»

De *El Linares* de Linares.

«Teníamos conocimiento de la existencia de Monterillas muy brutos y muy despóticos; en varias ocasiones hemos dado á conocer en nuestro semanario, ejemplares notables del género, pero ninguno igual al que rige los destinos de Villaviciosa, rica poblacion de la provincia de Oviedo.»

Segun nos comunica nuestro correspondiente de aquel punto, los des gobierna un Alcalde que es de oro; él no sabe ni aun hablar, pero en cambio nadie resiste su despótica voluntad.

Alentado por el valimiento de una señora que mangonea á sus anchas aquel cotarro, nuestro hombre, parodiando á Luis XIV, dice: El Estado soy yo. Aquí no hay Rey ni Roque, Cuerpos colegisladores, Supremo, ni más poderes que los míos; que existen leyes en las que se establece clara y terminantemente sean públicas las sesiones del Ayuntamiento, pues estas no se han hecho para mi Insula, nuestras deliberaciones son reservadas, y guay del que intente averiguar los acuerdos de la corporacion que tiene la honra de ser por mí presidida.

Que algun insular en uso de su libérrimo derecho se propone publicar un periódico para ilustrar á sus conciudadanos y señalar los defectos de Administracion municipal. El Corregidor *in partibus* le manda á la cárcel y no lo ahorca por carcer de verdugo.

Así se suministra justicia en pueblos importantes y rigiendo los destinos del país que se titula liberal!

Los fusionistas, cuando mandan los conservadores, trinan contra los caciques; y cuando suben al poder, no solo los hostiegan, sino que lo aumentan, creando el género desconocido hasta ahora de Cacicas, que por la muestra de que hacemos mencion, puede decirse es mas calamitosa aún que la primitiva especie.

De El Maestrazgo Liberal de Morella.

Los liberales de Morella nos quejamos de vicio cuando nos lamentamos de vicios regidos por unos caciquillos de tres al cuarto, de los que se encuentran á docenas en cualquier pueblecillo de España.

Al fin y al cabo esos cabeillas son hombres ó por lo menos llevan pantalones, y podemos combatirlos sin consideraciones de ningun género.

La verdadera calamidad sería gemir bajo el yugo de una cacica; es, decir de un cacique con falda, como les ocurre á los desventurados hijos de Villaviciosa de Asturias.

Hay allí una tal Doña Concha ó señá Concha ó tía Concha, que de todas maneras se la llama, que dá quince y falta al más pintado de nuestros mandarienes. Ella es la inspiradora de todos los monterillas de aquella localidad y sin su voluntad ó consentimiento, no se mueve una cuartilla de papel en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Y menos mal si todo quedara así; lo peor es que Doña Concha se ha metido también á fiscal de imprenta y deja sentir el peso de su ministerio, sobre nuestro colega LA TIA CACICA.

Este desventurado periódico, víctima de la ira femenil, ha tenido á su primer director seis meses en la cárcel, y para no sufrir nuevos percances, se ha visto obligado á trasladar su redaccion á Oviedo.

Malas bromas nos gasta
Doña Conchita,
Pues qué tan feos somos
los periodistas?
Por Dios, señora,
Deje V. los negocios
y á espumar ollas."

Dice El Defensor de Cudillero.

Segun nuestro apreciable colega LA TIA CACICA, el Alcalde de Villaviciosa, bien por galanteria ó bien por indicacion de su Secretario Sr. Olmedo, mandó quitar los bancos del salon de sesiones destinados al público, con el objeto sin duda de que se aburran y se cansen de estar en pie, á fin de que no se enteren de los asuntos del concejo.

Nosotros no podemos decir otro tanto; antes al contrario, en este Ayuntamiento entra *tutitumundi* incluso el perro (no del Alcalde) y los ratones. Y no crea el apreciable colega que hablamos en guasa, nada de eso, lo decimos con toda formalidad. Vea LA TIA CACICA cuanta razón tenemos para ello.

Hace quince dias presentó nuestro Director una instancia al Sr. Alcalde pidiendo se le expidiese certificacion de otra que presentó en Julio del año pasado, en la que pedía se le entregara por inventario varios efectos de un reparto vecinal.

La aludida instancia la cobró el Secretario sobre la mesa para dar la certificacion solicitada, más pasados cuatro dias y presentándose nuestro director á recogerla, le contestó el Secretario que aquella habla desaparecido y que de seguro algun raton la había llevado.

Ya vé el apreciable colega que aquí no solo se enteran de lo que pasa en el Ayuntamiento los ciudadanos, sino hasta el perro y los ratones, y con la particular circunstancia de que estos últimos no se contentan con oír todo cuanto se habla en la casa del pueblo, quieren y hacen algo más, se traigan cualquier documento que les haga alguna guerra.

Si LA TIA CACICA nos enviase, aunque

fuera por telégrafo, algun remedio para esterminar esta clase de ratones, mucho se lo agradeceríamos."

A lo que dicen nuestros queridos colegas, no necesitamos añadir ningun comentario, pero sí darles las gracias más cumplidas por lo que dicen en nuestro obsequio, á lo que quedamos sumamente reconocidos.

Que el Ayuntamiento haya resollado al cabo de un año ó muy cerca, respecto á una instancia presentada por Doña Ricarda Valdés, viuda de Cangas, hoy dia ya no tiene nada de admirable, pero está muy mal hecho.

Y lo peor hecho todavía fué la resolucion, que tuvo lo que en la citada instancia se pedía.

Pedía dicha señora que á trueque de la mitad ó casi la mitad de un magnifico jardin que tiene por detrás de su casa en el barrio de las Indias, le concediese el Ayuntamiento el terreno que hay entre dicho jardin y la casa, y de ese modo se ensancharían aquellas travesías por donde los carros pasan con gran dificultad y causando desperfectos; porque se rozan con frecuencia con las paredes del jardin en cuestion, que desapareciendo en parte, sería un gran desahogo para todos aquellos vecinos, en cuyo obsequio la hacia la señora viuda de Cangas.

La comision que fué á medir el terreno, compuesta de Villa, Arce, Prida y no sabemos si algun otro más, la podemos llamar la comision de la lengüeta; Arce servía de peon ayudando á Prida á medir, tan bien tiraban las rectas estos señores, que á la señora solicitante, le dejaban una lengüeta de terreno inaceptable por cualquiera, y en cambio de lo que ella cedía, que es mucho más aún de lo que pide.

Más al poco tiempo, despues de terminar de medir cuando todavía no habian salido de la Travesía de las Indias, se oyó decir á uno de ellos, estas palabras: "La cuestion es salir del paso;" de manera que se puede suponer que fueron allí de mónica, para salir del paso; ¿qué significan esas palabras?

¿Por qué no se atiende ese barrio, que se encuentra en el abandono mas grande, y no se procura estimar lo solicitado por Doña Ricarda Valdés, que favorece ese vecindario?

¿Qué les parece á ustedes de la comision de la lengüeta?

Además en ese mismo barrio de las Indias hay unas losas levantadas que cubrian el conducto de los escusados, por donde salen las mayores pestilencias enrareciendo la atmósfera, y pudiendo con la mayor facilidad desarrollarse cualquier epidemia.

Se vé ese abandono tan escandaloso en la Plaza de Pidal?

GACETILLAS.

Cierto señor transatlántico, tan escaso de cultura como sobrado de mala voluntad, entró hace dias en la tienda del famoso Lamparilla, con el objeto de hacerse la barba y arreglar sus atremolinadas gue-dejas. Ya allí comenzó á quejarse de que los redactores de LA TIA CACICA le traian y llevaban á cada paso. "Que me dejen en paz, decía, pues estoy ciego y enfermo, y no me meto con nadie." Procuraremos complacerle, no porque él lo quiera, sino por la consideracion que guardamos á su apreciable familia, pero bueno es que tenga entendido, que si vuelve á incurrir en las inconveniencias pasadas, y á los exabruptos y torpezas que cometió con personas muy dignas de consideracion y respeto, cantaremos sus *fazañas* en prosa, en verso, en alcluyas y hasta en música, pues nos sobran fuerzas y voluntad para ello.

Nos dicen de Infiesto, que en las primeras horas de la noche se enseorea en la Corredoria una fatídica sombra, tan temible por su mal aspecto, que aterra á los tranquilos y pacíficos vecinos de manera nunca vista.

Es de notar, que la risa de Xeringa le molesta y le inclina á persistir en sus famosos propósitos.

El pueblo aterrado, pide con justicia auxilio á la autoridad, para evitar los disgustos que ocasiona principalmente á ciertos tenorios.

Se ha verificado la segunda subasta de Comijos en Villaviciosa, habiendo sido el mejor postor D. José Sariego, hijo político del concejal *pesa gochos*, á quien se adjudicó el remate en 96.620 pesetas.

Buena suerte.

En la travesía de las Indias vierten aguas súcias y toda clase de inmundicias por medio de un caño saliente, colocado en la casa de un pariente de Pidal y algunas veces llevan tal impetuosidad las *perfumadas aguas*, que arrastran también *cosas duras*, que saltan á la ventana de la casa de enfrente, por donde se introducen los aromáticos olores.

Llamamos la atencion del Alcalde de Villaviciosa, para imponer el correspondiente correctivo á Manuel de Agustin, que es el que habita la mencionada casa de donde salen los pestíferos olores.

En la acequia del molino de la Torre, están las aguas paradas á causa de la falta de limpieza. De ese modo entrará en putrefaccion y peligrará la salud.

Oblígue á Cavanilles á la pronta limpieza de dicha acequia y cúmplase la ley sin consideracion alguna.

Seccion Telegráfica.

Infiesto 24.—II mañana

Nombrose Inspector particular de policia secreta persona muy conocida en la localidad.

Asegúrase será en brebe declarado cesante por instrucciones ridiculas.

Conchita.

Infiesto 24.—2 tarde.

Señoritas sin capacidad, encargaron cartas *Jamaica y Valdepeñas*; espéranse con impaciencia por aficionados.

Id. id.—3 tarde.

Bloqueado puerto *Patagalana* por acorazados *ingleses*; imposible rendicion.

Id. id. Última hora.

Pidióse auxilio potencias vecinas, y es probable tregua sorprendiendo hostilidades.

El Roxu.

En el Teatro de Villaviciosa.

En la noche del Domingo 19 se verificó en este teatro el debut de los jóvenes que venian actuando en la sociedad de "La Constancia." Estuvo muy concurrido el espectáculo; en primer lugar, por el propio mérito de los artistas encargados del desempeño de las obras respectivas; y en segundo lugar existía un aliciente, cual era, el ser destinados los productos de la funcion para celebrar con mayor brillo y

esplendor la renombrada romería de Santiago de la Ballera.

Dió principio el espectáculo con la representacion del drama en un acto "La mano de Dios," en el cual alcanzaron justísimos aplausos, el Sr. D. Máximo Barredo y D. Rodrigo Hevia; cumpliendo como buenas y no descomponiendo el cuadro las Srtas. García y Fernandez.

Seguidamente se puso en escena el juguete en un acto: "La fuerza de la razón." En esta obtuvieron grandes aplausos el Sr. Hevia que declama admirablemente y la señorita Inocencia Naro desempeñó su papel perfectamente. Los demás bien. El Sr. Fernandez hizo un banquero aceptable.

Despues se representó el chistosísimo sainete "La muger de Ulises," en cuyo desempeño estuvieron notables sobremañera las señoritas García (Concepcion), y Fernandez (Adelina); la primera hizo una Doña Rosalía... de rechupete, y la segunda una andaluza engañada inmejorable; sobre todo en la escena en que cuenta su historia á Doña Rosalía, y en la del reconocimiento de los maridos respectivos.... hizo furor. De los feos, ¿qué diremos más de que la desempeñaban los Sres. Barredo y Gonzalez?—Nada. Imposible!

En el sainete "Noticia fresca," estuvieron admirables la Srta. Garcia, que hizo una patrona.... con tal naturalidad.... que vaya, no habia más allá; la proclamamos el non plus ultra de las patronas... y los Sres. Hevia y Gonzalez, que hicieron dos estudiantes (que no estudian).... sobre todo el Sr. Barredo, que caracterizó muy bien su papel. Ejecutaron con mucho acierto la escena en que creén les persigue la policia.

La funcion próxima probablemente será el dia de San Pedro, en la cual hemos oido decir se pondrá en escena el drama en un acto "Manin el huérfano." Les recomendamos que procuren empezar más temprano la funcion, pues verdaderamente á las diez y media es un abuso dispensable una vez, pero nada más.

Hasta el dia de San Pedro.

Un espectador.

No ha salido el número perteneciente al dia 15, por haberse negado á última hora á tirarle en la imprenta de Florez y Compañía y cuando ya no habia lugar á tomar ninguna determinacion. Pedimos el original para acudir inmediatamente á otro establecimiento y los cajistas únicos que estaban allí en aquellos dias dijeron que tenían orden de no entregarlo.

Pedimos que se presentase en el establecimiento el Administrador Rodrigo Fernandez, manifestaron que no sabian donde estaba. A última hora supimos que le habian dado el *pasaporte* los dueños de la imprenta. Con este señor habiamos convenido el precio de la tirada de LA TIA, el mismo que el de otro periódico que hasta hoy se imprimió en esta imprenta desde su aparicion, y sabemos que también por no tener con quien entenderse cambia de domicilio. Pues apesar de convenir el mismo precio, se nos cobraban 10 pesetas de más en cada número, lo que averiguamos cuando ya era tarde.

Esto se llama engaño ó *equivocacion*? Ya indemnizaremos á nuestros suscritores de la falta de este número, y sepan en qué ha consistido el motivo de no aparecer nuestro periódico correspondiente al dia 15.

¿Serán panes prestados con los mestizos? porque todo podía suceder.

SECCION DE ANUNCIOS.

Corresponsales y puntos de suscripcion y venta de LA TIA CACICA.

Gijon.—Siro Gutierrez, corresponsal de periódicos, Cabrales 18.

Madrid.—Benito Rodriguez, Humilladero, 12, Sastrería.

Isla de Cuba (Sancti Spiritus).—Sres. Fuente y Alvarez.

Pola de Siero.—D. Juan Rodriguez, Fonda.

Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitucion, 10.

Habana.—Administracion de *El Español*.

Colunga.—D. José Polledo. Santander.—Cláudio Garcia Bernardo, San Francisco, 23.

En todos estos puntos hay números atrasados para la venta.

LA TIA CACICA

PERIODICO BULLANGUERO DEDICADO Á VILLAVICIOSA,

SALE TRES VECES AL MES.

Las suscripciones por trimestres, costarán una peseta en toda España, en Cuba 75 centavos oro, en Méjico 1 peso 25 centavos. Los números atrasados costarán 20 céntimos.

BARBERÍA Y PELUQUERÍA.

DE

José Gonzale y Martinez (a) Lamparilla

Se afeita y corta el pelo con prontitud y esmero.

Se hace toda clase de trabajos en pelo.

Se extraen muelas por un nuevo procedimiento.

Se vende el gran específico Oliva que calma instantáneamente los pertinaces dolores de muelas.

NOTA.—Aviso á los señores Parracos del concejo que quieran poner ó renovar alguna peluca á imágenes; las haré ó compondré á precios módicos.

Se vende y se admiten suscripciones á LA TIA CACICA.

Tambien vendo el DENTRIFICO DE OLIVA; cirujano dentista. Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces DOLORES DE MUELAS. Frascos desde una peseta, Magdalena, 35, segundo, Oviedo.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE LINO

DE

D. RAMON FERNANDEZ.

AVILÉS.

Carretera de Oviedo (Tejera.)

En este establecimiento se encontrará constantemente lienzos, lencería y retortas en todos anchos, fabricados con los más escojidos linos de Irlanda y del país. Mantelería, desde la más ordinaria hasta la más fina, adamascada. Completo surtido en pañuelería de puro lino, crudillos, arpilleras, y otros artículos, todos ellos á precios sumamente económicos.

Esta fábrica responde siempre de la pureza de sus tejidos en puro lino.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

DE

JUAN EL CORRIENTE,

PLAZA DE PADILLA.

Para la presente estacion se ha recibido en este acreditado establecimiento un completo surtido de todas las fábricas habidas y por haber en el reino y en el extranjero. Trajes desde 3 pesetas; de papel.

La entrada por el portal, para encargos reservados.